



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2021

Asunto: Pedido de información calle Luis Pallares del barrio San Vicente de la parroquia Yaruquí

Señor Magíster
Juan Pablo Espinosa Burgos
**Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero
Nasser Narvaez Paredes Sagal
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo por medio del presente, ante información recibida en este despacho, en la que indica un supuesto detenimiento de la obra de pavimentación de la calle Luis Pallares del barrio San Vicente de la parroquia Yaruquí, me permito solicitar, se remita a este despacho en el término de 72 horas, un informe detallado de la siguiente información:

- Estado actual del avance de la obra de pavimentación de la calle Luis Pallares del barrio San Vicente de la parroquia Yaruquí.
- Indíquese fecha de culminación de obra, con el respectivo sustento.

Requerimiento que la realizo en uso de las atribuciones fiscalizadoras, que me confieren los Artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2021

